

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

NEUQUEN

DOMICILIO LEGAL:

Estanislao del Campo N° 4344 -Neuquén - Pcia. de Neuquén

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

POLITICA

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 17/06/2013

CÓDIGO

13

CUIT N°:

30714164771

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

4

INICIADO EL:

01/01/2016

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2016

CÓDIGO SEGURIDAD

24c403141a

VERSION N°

0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

Autoridades Partidarias

CHRISTIANSEN	Alnelo Alcides	Presidente
RUIZ	Lucas Manuel	Tesorero

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	1.173,63	1.972,23
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	17.283,16	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		18.456,79	1.972,23
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		18.456,79	1.972,23
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2017

Codigo de seguridad: 24c403141a

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**Ejercicio al
31/12/2016Ejercicio al
31/12/2015

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE

0,00

0,00

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE

0,00

0,00

TOTAL PASIVO

0,00

0,00

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo

18.456,79

1.972,23

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO

18.456,79

1.972,23

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO

18.456,79

1.972,23

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	18.464,92	19.355,34
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	0,00	300,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		18.464,92	19.655,34
		<hr/>	<hr/>
<u>GASTOS</u>			
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°III)	0,00	33.700,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	0,00	4.800,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		0,00	38.500,00
		<hr/>	<hr/>
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°IV)	-798,60	-611,05
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		17.666,32	-19.455,71
		<hr/>	<hr/>
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°V)	-1.181,76	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		16.484,56	-19.455,71
		<hr/>	<hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2017

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2016	31/12/2015
SALDOS AL INICIO	1.972,23			1.972,23	21.427,94
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	1.972,23			1.972,23	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	16.484,56			16.484,56	-19.455,71
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	18.456,79	0,00	0,00	18.456,79	1.972,23

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2017

Codigo de seguridad: 24c403141a

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Efectivo al inicio del ejercicio		
Saldo al Inicio del Ejercicio	1.972,23	
Total de efectivo al inicio	1.972,23	21.427,94
Efectivo al cierre del ejercicio		
Saldo al Cierre	1.173,63	
Total de efectivo al cierre	1.173,63	1.972,23
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-798,60	-19.455,71
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Total	0,00	171.755,93
Pagos		
Gastos	798,60	
Total	798,60	191.211,64
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-798,60	-19.455,71
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-798,60	-19.455,71

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2017

Codigo de seguridad: 24c403141a

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		-798,60	-19.455,71
--	--	----------------	-------------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2017

Codigo de seguridad: 24c403141a

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Anexo N° I

NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	18.464,92		18.464,92	19.355,34
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero		0,00	0,00	300,00
Totales del período actual	18.464,92	0,00	18.464,92	19.655,34

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2017

Codigo de seguridad: 24c403141a

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Anexo N° I

NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Totales del período anterior	19.355,34	300,00		19.655,34

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2017

Codigo de seguridad: 24c403141a

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Anexo N° III

NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS DE CAMPANIA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Propaganda de Campaña Local	0,00		0,00	13.700,00
Otros Gastos de Campaña Local			0,00	20.000,00
Materiales para Capacitación e Investigación		0,00	0,00	4.800,00
Totales del período actual	0,00	0,00	0,00	38.500,00
Totales del período anterior	33.700,00	4.800,00		38.500,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2017

Codigo de seguridad: 24c403141a

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Otros Resultados Financieros y por Tenencia Negativos		611,05
Gastos Bancarios	798,60	
TOTAL	798,60	611,05
Resultados financieros y por tenencia netos	-798,60	-611,05

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2017

Código de seguridad: 24c403141a

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	1.181,76	0,00
TOTAL	1.181,76	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-1.181,76	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2017

Código de seguridad: 24c403141a

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
Nota: 1 - CAJA y BANCOS			
1.1.04.00	BANCOS	1.173,63	1.972,23
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	1.173,63	1.972,23
	Banco de la Nación Argentina Cuenta :3760104661	1.173,63	
TOTAL		1.173,63	1.972,23

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	17.283,16	0,00
	Disposicion N° 0017/2016 Anexo IV	17.283,16	
TOTAL		17.283,16	0,00

Nota N°: 3

Unidad de medida

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2017

Codigo de seguridad: 24c403141a

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la sección 3.1 de la Resolución Técnica n° 17. Conforme a lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 355/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Neuquén, se ha discontinuado la re expresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda de los EECC a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir del 07/11/2014 se aplica la RT 39 de la FACPCE aprobada mediante Resolución 548 del CPCEN, la cual establece que la necesidad de re expresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, debido a la existencia de la Resolución JG N° 517/16 aprobada por la Resolución 579/1 del CPCEN con fecha 30/11/2016, no se re expresan los estados contables correspondientes a periodos anuales e intermedios cerrados con fecha anterior al 31/03/2017. A partir del siguiente periodo anual, podría ser necesario realizar la correspondiente re expresión de los mismos, pudiendo ocasionar impactos cualitativos.

Nota N°: 4

Base de preparación de los estados contables

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FAPCE) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén (CPCEN) mediante las Resoluciones N° 312 y 120. Además se tuvo en cuenta la Acordada N° 135/2013 de la Cámara Nacional Electoral que prevé la aplicación del Aplicativo Speca (Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales) para la presentación de los estados contables de los partidos políticos cerrados a partir de diciembre de 2013.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la Resolución N° 360 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución N° 419 del C.P.C.E.N. Por tal motivo, en el Estado de Recursos y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

Los Resultados Financieros; Los Otros Resultados por Tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

Nota N°: 5

Criterios de Exposición

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 19, 22, 25 y 31 de la FAPCE, adoptadas por el CPCEN mediante Resoluciones N° 120, 312, 338, 510 y 430. Además se aplicó la Acordada Número 2 de la Junta Electoral.

Nota N°: 6

Criterios de Valuación

Caja y Bancos se encuentran a su valor nominal

Creditos a su valor actual; no devengan intereses ni están sujetos a pautas de actualización alguna

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

CUIT 30-71416477-1

Domicilio legal: Estanislao del Campo N° 4344

Neuquén – Provincia de Neuquén

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del partido Movimiento al Socialismo , que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I a V.

Responsabilidad de la dirección

En relación con los estados contables la dirección del Partido es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas , y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría.

He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del partido Movimiento al Socialismo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales .

Ciudad de Neuquén, 29 de marzo de 2017

Edgardo Hugo Barneix
Contador Público Nacional (U.N.C.)
Mat. Prof. T°VII-F°33 C.P.C.E.Nqn.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Código de seguridad: 24c403141a

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: 24c403141a

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.